



▶ **BALANCE SOCIAL AMPF** EJERCICIO N° 8 FINALIZADO EL 31/12/01 **2001**

# BALANCE SOCIAL 2001



Sede Central  
Calle Tte. Gral. Perón 1379/83 Capital Federal  
Tel.: (011) 4124-9910 y líneas rotativas  
E.mail: [ampf@advancedsl.com.ar](mailto:ampf@advancedsl.com.ar)

Asociación Mutual  
de Protección  
Familiar



MATRICULA INAAES N° 1856 C.F.





## ▶ INTRODUCCION

balance social 2001

Es nuestro segundo año presentando el Balance Social, del cual estamos cada vez más convencidos de que es un instrumento imprescindible en desarrollo de nuestra actividad. Es imprescindible no sólo a nivel estratégico, ya que nos ayuda a planificar nuestras actividades al permitimos una mirada hacia el ejercicio que pasó, sino que es también el elemento que nos permite dar a conocer a la sociedad la acción solidaria asumida y ejercida en cada período anual, que es en definitiva, nuestra razón de ser. Agradecemos los comentarios, críticas y felicitaciones recibidas desde distintos ámbitos, tanto nacionales como internacionales, ya que nos han permitido incorporar modificaciones en este segundo Balance Social para enriquecerlo con respecto a la primera presentación. Continuaremos trabajando para mejorarlo año tras año tal como es el objetivo de todo el accionar de la Mutual: Crecer día a día para brindar más y mejores servicios a nuestros asociados y a la comunidad. Uno de los mayores avances para el próximo año y que hoy ya podemos adelantar, es que se ha resuelto la confección del Balance Social Mensual lo cual nos permitirá tener un seguimiento casi permanente de la evolución de nuestro trabajo solidario.

## ▶ INMUEBLES

Durante este año se realizó una importante inversión en la remodelación de la casa que será la sede de AMPF, que había sido adquirida el año pasado, para contar con más comodidades en la atención de nuestros asociados. Esta restauración de la Sede además de albergar nuevas oficinas será el centro del Servicio de Salud que se brindará próximamente.

Con este mismo fin se han ampliado las dependencias pertenecientes a la Delegación de Mar del Plata.

## ▶ PERSONAL

Siempre con miras a mejorar la atención de los socios, estamos profesionalizando al personal de la Mutual. Hemos incorporado personal profesional y se ha dado la posibilidad a los empleados de realizar carreras terciarias y concurrir a distintos cursos y seminarios.

## ▶ SISTEMA INFORMATICO

El año pasado se implementó un nuevo sistema informático acompañando el gran crecimiento de nuestras actividades. Durante este año se continuó trabajando en la puesta en marcha de dicho sistema, realizando pruebas y cambios para finalmente contar con un soporte que se adapte a los requerimientos de los usuarios, que de hecho son variados en función de los distintos servicios que brinda la Mutual.

## ▶ ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Aprobación por la Asamblea General de Asociados del Estatuto y Reglamento de



Servicios. En el año 2001 fueron aprobadas por la Asamblea las reformas de los estatutos de la Mutual y de los reglamentos de Servicios y Beneficios vigentes.

### ► CORREO SOLIDARIO

Una de las cosas que merece destacarse es la creación del Correo Solidario, el periódico de nuestra Mutual. Con una frecuencia de tres meses, cada uno de nuestros socios y sus familias lo reciben en sus hogares accediendo de esta manera a una fuente de información no sólo lo referente a las novedades de la Mutual, sino también sobre temáticas que afectan la cotideaneidad del ser humano.

A su vez nuestros asociados cuentan con un espacio destinado a expresar los comentarios y sugerencias que deseen compartir.

*Se crearon dos nuevas comisiones como parte de la reorganización del trabajo en todas las áreas de la Mutual.*

### ► SUBCOMISION DE SERVICIOS

La Subcomisión de Servicios tiene como finalidad el control y supervisión de la prestación de cada uno de los servicios que brinda la Mutual así como la organización de los mismos. Esta comisión, conformada por personas idoneas en la materia, delibera semanalmente sobre los aspectos generales vinculados a su area, así como también toma determinaciones sobre la resolución de casos de especial atención, elevándolas luego para su aprobación final a la Comisión Directiva. Además es el centro de recepción de sugerencias de los asociados en cuanto a cambios, mejoras e incorporación de nuevos servicios.

### ► SUBCOMISION DE PROMOCION

La Subcomisión de Promoción fue creada a fin de supervisar y mejorar el contacto de la Mutual con los socios y la comunidad. Generando nuevas vías de comunicación acompañando y contribuyendo al crecimiento y desarrollo de nuestros servicios mutualistas.

### ► SERVICIO DE SALUD

En las postimerías del año en curso, la Comisión Directiva resolvió implementar el Servicio de Salud en la Sede Central y en cada una de las Delegaciones del Gran Buenos Aires e Interior del país: en tal sentido, el año 2002 será denominado el "Año del Servicio Mutual de Salud".

COMISIÓN DIRECTIVA



**▶ VISION, MISION Y VIRTUDES** balance social 2001

**▶ VISION**

Imaginamos a nuestra entidad alcanzando un grado de excelencia en la prestación de los servicios y beneficios, que mejoren la calidad de vida de asociados y sus familias en todo el país, de modo tal que generen confianza en la comunidad, que sean un orgullo para sus directivos y empleados y que funcionen con la eficiencia que todos deseamos.

También vislumbramos su creciente participación en el orden nacional e internacional, integrando federaciones, confederaciones y especialmente, merced a convenios y acuerdos con entidades sin fines de lucro de nuestro país y del extranjero.

Todo ello mediante su organización democrática, autonomía institucional y neutralidad política, gremial, religiosa y racial.

**▶ MISION**

Nuestra misión es atender las necesidades de afiliados y familiares, no satisfechas, cualquiera sea el motivo de la carencia, con la solidaridad y prontitud a que nos obliga nuestra condición de entidades de bien público inspiradas en la filosofía que sustenta al Movimiento Mutual Argentino.

**▶ VIRTUDES**

El comportamiento ético para nuestras organizaciones, implica asumir el compromiso de actuar sobre la base de las siguientes virtudes:

**Solidaridad** con nuestros asociados y con la comunidad en su conjunto.

**Honestidad** procedimientos transparentes, comunicación y responsabilidad ante nuestros Representados

**Idoneidad** innovación, eficiencia, impulso de cambios que generen nuevos servicios o mejoren los actuales y trabajo con calidad humana en todo el ámbito de las Mutuales, con una dirigencia que definirá la política y la orientación estratégica, con conciencia plena de la potencialidad de sus fortalezas y de la necesaria superación de sus debilidades.

**Organización** la estructura operativa contará en aquello que haga falta, con la asistencia profesional que todo emprendimiento destinado al éxito requiere, potenciando así la tarea de gran calidad y de resultados benéficos, que posibiliten el crecimiento constante y durable a que aspiramos para nuestras entidades, pero sobre todo, pensando de modo prioritario en quienes las componen, **LOS ASOCIADOS Y SU GRUPO FAMILIAR.**

## BALANCE SOCIAL AL 31/ 12 / 2001

balance social 2001

Indicadores cuantitativos de cumplimiento de los principios mutualistas. Ejercicio Anual N° 8 finalizado el 31/12/01

### ► Principio de ADHESION VOLUNTARIA (Anexo 1)

	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Variación (cantidad)	Variación (%)
<b>Asociados</b>				
Saldo Socios Activos Laboralmente	353	379	26	7%
Saldo Socios Pasivos Laboralmente	43.685	52.856	9.171	21%
Saldo Total Socios	44.038	53.235	9.197	21%
Altas de Socios durante el ejercicio	25.272	12.950	-12.322	-49%
Bajas de Socios durante el ejercicio	2.139	3.753	1.614	75%
<b>Padrino Solidario</b>				
Cantidad de Padrinos	-	403	403	-
Cantidad de Ahijados	-	475	475	-

### ► Principio de ORGANIZACIÓN DEMOCRATICA (Anexo 2)

	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Variación (cantidad)	Variación (%)
Cant. Miembros de Comisión Directiva	21	21	-	0%
Reuniones Com. Directiva Ordinarias	22	23	1	5%
Reuniones Com. Directiva Extraord.	2	3	1	50%
Asambleas Ordinarias	1	1	-	0%
Asambleas Extraordinarias	2	1	-1	-50%
Servicios elegidos por socios	1	1	-	0%
<b>Delegaciones</b>				
Cantidad de Delegaciones	22	23	1	5%
Cantidad de Anexos	44	29	-15	-34%

### ► Principio de CONTRIBUCIÓN ECONOMICA (Anexo 4)

	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Variación (cantidad)	Variación (%)
<b>Servicios y Beneficios</b>				
<b>Beneficios Locales</b>				
Incorporación de Nuevos Beneficios	128	378	250	195%
Total Beneficios que se prestan	226	604	378	167%
<b>Servicios</b>				
<b>Ayudas Económicas</b>				
Cantidad de Ayudas otorgadas FP	3.448	2.621	-827	-24%
Ayudas otorgadas FP (\$)	1.410.170	1.504.921	94.751	7%
Cantidad de Ayudas otorgadas FT	31.449	25.562	-5.887	-19%



## ▶ balance social

CONTINUACIÓN

	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Variación (cantidad)	Variación (%)
Ayudas otorgadas FT (\$)	18.615.400	<b>16.839.613</b>	-1.775.787	-10%
Total Ayudas otorgadas	34.897	<b>28.183</b>	-6.714	-19%
Total Ayudas otorgadas (\$)	20.025.570	<b>18.344.534</b>	-1.681.036	-8%
Plazo promedio (meses)	21	<b>21</b>	-0	-1%
Ayuda Económica Promedio (\$)	574	<b>651</b>	77	13%
Tasa (%)	33%	<b>33%</b>	-	0%
<b>Subsidios</b>				
Por fallecimiento (cant.)	435	<b>663</b>	227	52%
Por fallecimiento (\$)	130.645	<b>198.816</b>	68.171	52%
Por discapacidad (cant.)	41	<b>123</b>	82	200%
Por discapacidad (\$)	12.300	<b>36.900</b>	24.600	200%
Total subsidios entregados (cant.)	476	<b>786</b>	309	65%
Total subsidios entregados (\$)	142.945	<b>235.716</b>	92.771	65%
<b>Asignaciones</b>				
Por escolaridad primaria (cant.)	62	<b>229</b>	167	270%
Por escolaridad primaria (\$)	8.990	<b>33.275</b>	24.285	270%
Por casamiento (cant.)	10	<b>28</b>	18	180%
Por casamiento (\$)	3.600	<b>10.080</b>	6.480	180%
Por nacimiento y/o adopción (cant.)	29	<b>61</b>	32	110%
Por nacimiento y/o adopción (\$)	2.784	<b>5.856</b>	3.072	110%
Asignaciones Extraordinarias (\$)	8.400	<b>7.500</b>	-900	-11%
Total asignaciones (cant.)	101	<b>318</b>	217	215%
Total asignaciones (\$)	23.774	<b>56.711</b>	32.937	139%
<b>Becas</b>				
Becas secundarias entregadas (cant.)	86	<b>169</b>	83	97%
Becas secundarias entregadas (\$)	27.090	<b>53.235</b>	26.145	97%
Becas univ. y terciarias entregadas	14	<b>40</b>	26	186%
Becas univ. y terciarias entregadas (\$)	8.820	<b>25.200</b>	16.380	186%



**▶ balance social**

continuación

	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Variación (cantidad)	Variación (%)
<b>Proveeduría</b>				
Artículos entregados	208	135	-73	-35%
<b>Biblioteca</b>				
Libros Prestados	4.545	7.418	2.873	63%
Libros Comprados	2.416	2.517	101	4%
Stock de libros	8.000	11.723	3.723	47%
Inversión en Libros (\$)	44.920	49.767	4.847	11%
<b>Ortopedia</b>				
Artículos comprados	650	691	41	6%
<b>Emergencias Médicas</b>				
Cantidad de Asociados	8.527	19.224	10.697	125%
<b>RAS</b>				
Socios atendidos	540	366	-174	-32%
Temas Resueltos	473	308	-165	-35%
% Resolución	88%	84%	-0,03	-4%
Voluntarios	25	25	-	0%
<b>Cursos dictados</b>				
Asistentes a cursos	226	531	305	135%

**▶ Principio de CAPITALIZACION SOCIAL DE LOS EXCEDENTES (Anexo 5)**

	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Variación (cantidad)	Variación (%)
<b>Fondo Solidario</b>				
Cantidad de casos aprobados	-	11	11	-
Total Erogación del Fondo Solidario (\$)	-	3.370	3.370	-
<b>Programa de Calidad de Vida</b>				
Delegaciones en las que se desarrolla	-	4	4	-
Cant. de Encuentros Participativos	-	53	53	-
Cant. de Jornadas Participativas	-	2	2	-
Participantes estables	-	267	267	-
<b>Padrinazgos</b>				
Instituciones apadrinadas	2	2	-	0%



## ▶ ANEXO 1 - principio de adhesión voluntaria

balance social 2001

### ▶ CONTENIDO

1. Padrino Solidario
2. Gráfico de Evolución del Ingreso de Socios durante el ejercicio
3. Gráfico Comparativo Ingreso de Socios del ejercicio actual y el anterior
4. Gráfico de Saldo Final de Socios -ejercicio actual y anterior-
5. Gráfico de Distribución de Socios por Entidad -ejercicio actual y anterior-
6. Gráfico de Bajas de Socios según Motivos

### ▶ PADRINO SOLIDARIO

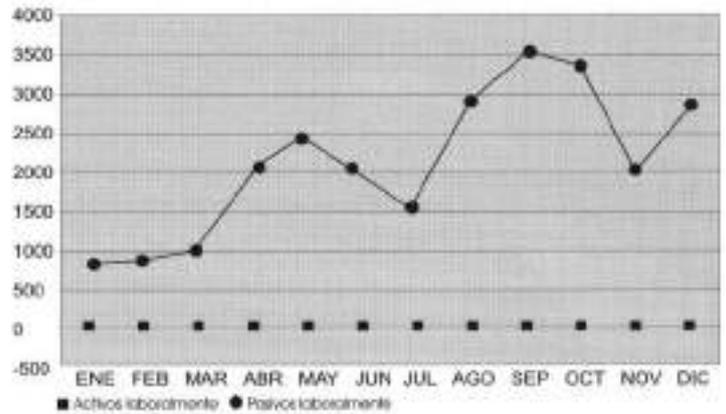
Padrino Solidario es un Programa de beneficios mediante el cual la Asociación Mutual de Protección Familiar recompensará a sus asociados por su permanencia como tales, por contratación de servicios, por consumo y por acercamiento de nuevos socios. A cada uno de estos conceptos se le otorgará un puntaje que, al acumularse, les dará la posibilidad de canjearlos por regalos al final del programa. Durante el transcurso del programa se realizarán sorteos bimestrales y un sorteo final entre los asociados participantes. Para participar de los sorteos es necesario ser Padrino Solidario (presentar un nuevo socio).

El programa contemplará como principal actividad apadrinar nuevos asociados (acercamiento de socios) El afiliado que presente un nuevo socio a la mutual será acreedor de 100 puntos por cada uno y pasará a ser el padrino de este nuevo afiliado. El nuevo afiliado comenzará a participar automáticamente del juego y todos los afiliados nuevos que este apadrine sumarán 100 puntos para él y 30 puntos para su padrino y así sucesivamente.

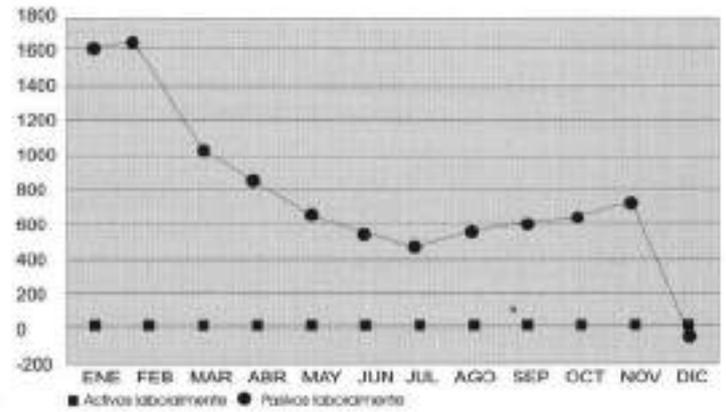




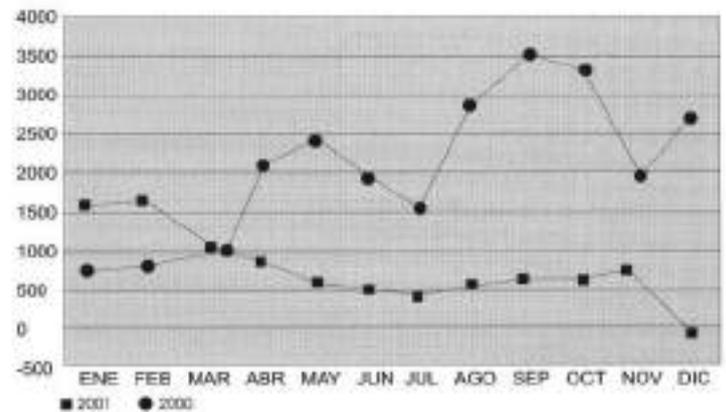
**EVOLUCION DEL INGRESO NETO DE SOCIOS AÑO '00**



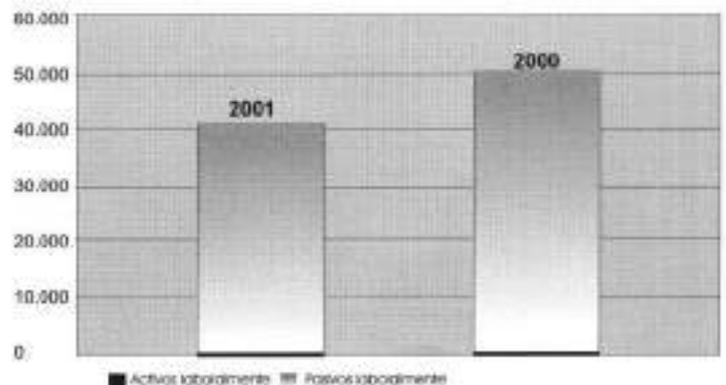
**EVOLUCION DEL INGRESO NETO DE SOCIOS AÑO '01**



**COMPARACION INGRESO NETO DE SOCIOS AÑOS '00 Y '01**

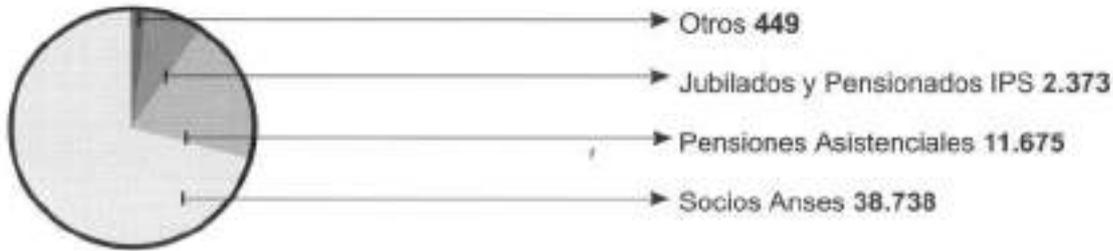


**SALDO FINAL DE SOCIOS PERIODOS '00 Y '01**

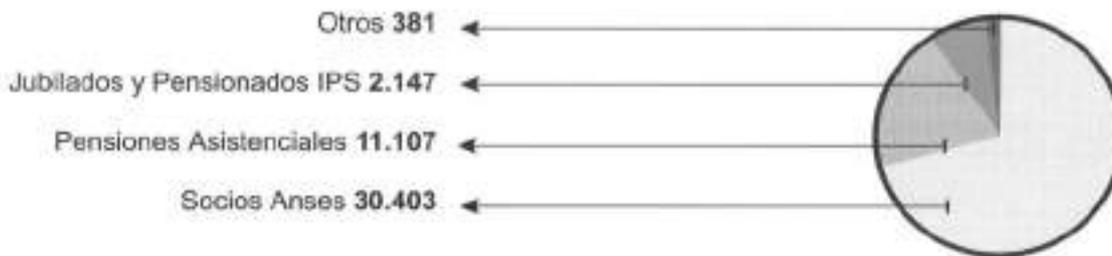




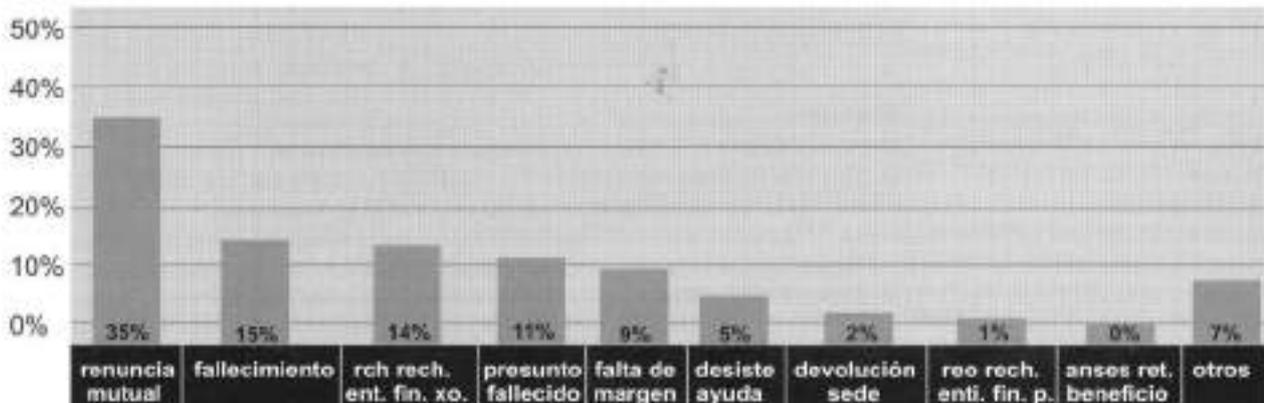
### ► DISTRIBUCION DE SOCIOS POR ENTIDAD 2001



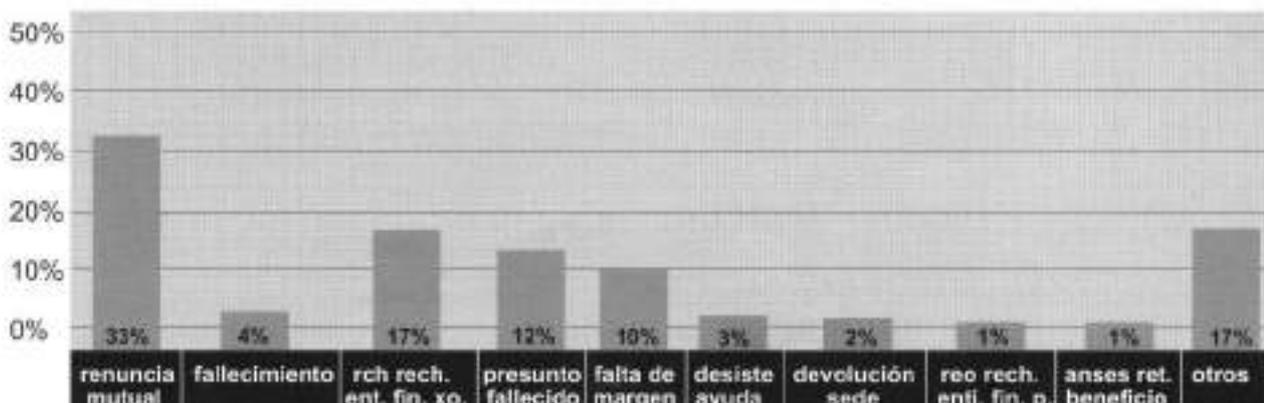
### ► DISTRIBUCION DE SOCIOS POR ENTIDAD 2000



### ► MOTIVOS DE BAJAS 2001



### ► MOTIVOS DE BAJAS 2000





## ▶ ANEXO 2 - principio de org. democrática

balance social 2001

### ▶ ORGANIZACION DEMOCRATICA

El cumplimiento de este principio se ve representado, entre otros, por los siguientes indicadores:

- La realización de reuniones periódicas de la Comisión Directiva en las cuales se tratan las decisiones estructurales para su aprobación.
- La elección de los miembros de la Comisión Directiva, a través de la aprobación de los candidatos por una Asamblea de asociados.

Dicha Comisión Directiva se encuentra actualmente conformada por los siguientes miembros:

<b>Presidente:</b>	Alfredo SIGLIANO
<b>Vicepresidente:</b>	Dario MARTINEZ CORTI
<b>Secretario General:</b>	Camilo R. LANARO
<b>Secretario Ejecutivo:</b>	Francisco J. SAVOINI
<b>Secretario de Actas:</b>	Andrés B. ROMAN
<b>Tesorero:</b>	Ulises R. PISTARCHI
<b>Profesorero:</b>	Héctor J. CORNEJO
<b>Vocales Titulares:</b>	1° Arnoldo H. CESAR 2° Juan Carlos CRESPI 3° Olga M. BALZOLA
<b>Vocales Suplentes:</b>	1° Luis C. FALCIOLA 2° Omar R. PANELLI 3° Edgardo BARRIONUEVO 4° Oreste BARDELLI 5° Oscar E. J. JOANDET
<b>Junta Fiscalizadora:</b>	
<b>Fiscalizadores Titulares:</b>	1° Natalio J. ECHAGUE 2° Ruben A. CALCAGNO 3° Roberto N. PALMUCCI
<b>Fiscalizadores Suplentes:</b>	1° Juan Carlos MARTINEZ

Integración en el Mutualismo Nacional

Confederación Argentina de Mutualidades (CONAM)

**Representante:** Alfredo, SIGLIANO

Federación de Mutuales de Buenos Aires (FEDEMBA)

**Representante:** Darío, MARTINEZ CORTI, Francisco, SAVOINI

**► DELEGACIONES Y ANEXOS**

	dic-00		dic-01
<b>0</b>	<b>Sede Central</b> Caballito Nueva Pompeya Santiago del Estero Villa Lugano Paraná San Salvador de Jujuy	<b>0</b>	<b>Sede Central</b> Caballito Catamarca Goya La Rioja Paraná San Salvador de Jujuy Santiago del Estero Villa Lugano
<b>1</b>	<b>La Plata</b> Chascomús	<b>1</b>	<b>La Plata</b> Chascomús
<b>2</b>	<b>San Juan</b>	<b>2</b>	<b>San Juan</b>
<b>3</b>	<b>Morón</b> Merlo	<b>3</b>	<b>Morón</b>
<b>4</b>	<b>Quilmes</b> Avellaneda San Francisco Solano Florencio Varela	<b>4</b>	<b>Quilmes</b> Avellaneda Florencio Varela
<b>5</b>	<b>San Justo</b> Liniers	<b>5</b>	<b>San Justo</b> Laferrere
<b>6</b>	<b>Mar del Plata</b> Tandil Benito Juarez Necochea Las Flores	<b>6</b>	<b>Mar del Plata</b> Tandil
<b>7</b>	<b>Rosario</b> San Nicolás Santa Fé	<b>7</b>	<b>Rosario</b> Santa Fé Carcaraña





**▶ ANEXO 3 - principio de neutralidad institucional**

balance social 2001

La Asociación Mutual de Protección Familiar permite la adhesión de personas sin ningún tipo de restricción política, religiosa, ideológica, racial o gremial. Los asociados deberán respetar las diferencias orientándose al fin común que poseen; sin dejar de tener en cuenta que el Mutualismo es un movimiento universal orientado hacia el humanismo.

**▶ ANEXO 4 - principio de contribución económica**

balance social 2001

**▶ SERVICIOS Y BENEFICIOS****Servicios**

Ayudas Económicas  
Asignaciones  
Biblioteca  
Farmacia  
Ortopedia  
Programa de Calidad de Vida  
Subsidios

Asignaciones Extraordinarias  
Becas  
Emergencias Médicas  
Fondo Solidario  
Padrino Solidario  
RAS  
Turismo

**Beneficios Zonales****Legales**

Estudio Jurídico

Asesoramiento Previsional

**Salud**

Consultorios Médicos varios  
Estudios Médicos  
Gimnasia  
Laboratorio de Análisis Clínicos  
Odontología  
Podología  
Rehabilitación  
Transporte para discapacitados

Enfermería  
Farmacia  
Kinesiología  
Laboratorio Óptico  
Oftalmología  
Psicología  
Terapias Alternativas



► **SERVICIOS Y BENEFICIOS**

**Recreación y Turismo**

Enseñanza Musical

Taller Teatro

Hotelería

Viajes y turismo

**Capacitación Laboral**

Curso de Auxiliares de Familia

Curso de Especialización

en Cuidado de Personas

Cursos de Computación

Fase de Capacitación Laboral

**Otros**

Arquitectura

Centro de Compras/Supermercado

Florería

Pedicuría/Manicura / Cosmetología

Producciones (Video/Fotos)

Varios

Artículos del Hogar

Carpintería

Librería/Papelería

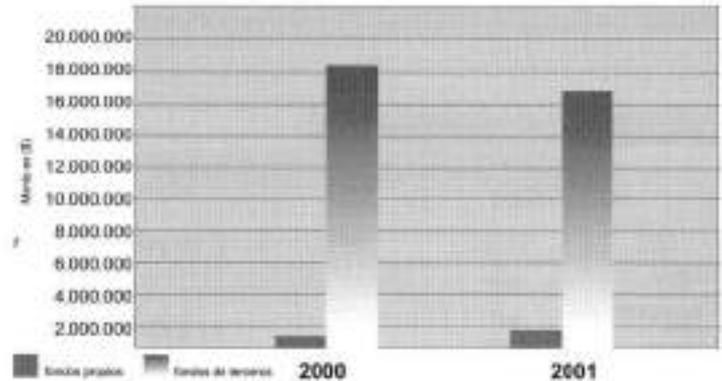
Peluquería

Zapatería

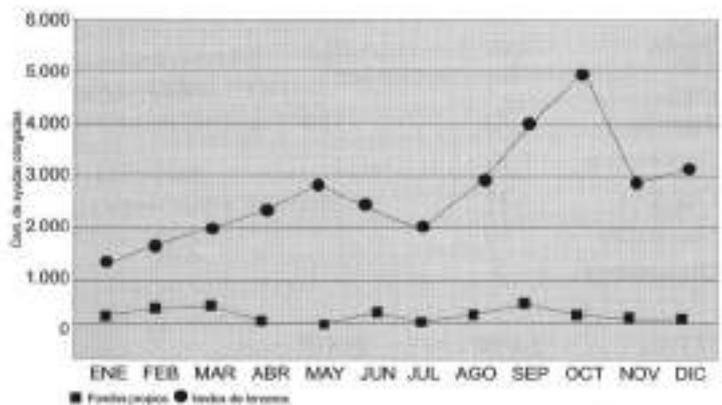
► **AYUDAS ECONÓMICAS evolución del otorgamiento de ayudas económicas**

	FONDOS PROPIOS		FONDOS DE TERCEROS	
	cant.	\$	cant.	\$
Ene-00	378	169,793.00	1204	817,900.00
Feb-00	471	179,824.00	1589	979,000.00
Mar-00	491	147,311.00	1923	1,191,100.00
Abr-00	68	23,030.00	2154	1,219,700.00
May-00	52	28,231.00	2751	1,533,400.00
Jun-00	308	129,643.00	2265	1,342,500.00
Jul-00	147	62,545.00	1979	995,900.00
Ago-00	232	110,033.00	2792	1,515,100.00
Sep-00	509	206,661.00	4037	2,257,000.00
Oct-00	357	144,125.00	4770	2,907,100.00
Nov-00	200	96,509.00	2879	2,131,500.00
Dic-00	235	112,465.00	3106	1,725,200.00
<b>Total '00</b>	<b>3,448</b>	<b>1,410,170</b>	<b>31,449</b>	<b>18,615,400</b>
Ene-01	215	107,860.91	3,074	1,731,500.00
Feb-01	330	171,148.18	3,071	1,872,602.02
Mar-01	231	133,738.04	2,609	1,909,962.20
Abr-01	297	183,305.36	2,246	1,629,522.38
May-01	660	422,410.67	1,794	1,382,387.05
Jun-01	231	176,363.50	2,021	1,489,392.52
Jul-01	147	114,615.86	1,572	1,154,129.27
Ago-01	21	9,859.70	1,964	1,241,622.46
Sep-01	14	5,739.60	2,263	1,372,400.00
Oct-01	90	41,477.38	2,423	1,513,900.00
Nov-01	304	95,398.94	2061	1,266,705.42
Dic-01	81	43,002.40	464	275,490.00
<b>Total '01</b>	<b>2,621</b>	<b>1,504,921</b>	<b>25,562</b>	<b>16,839,613</b>

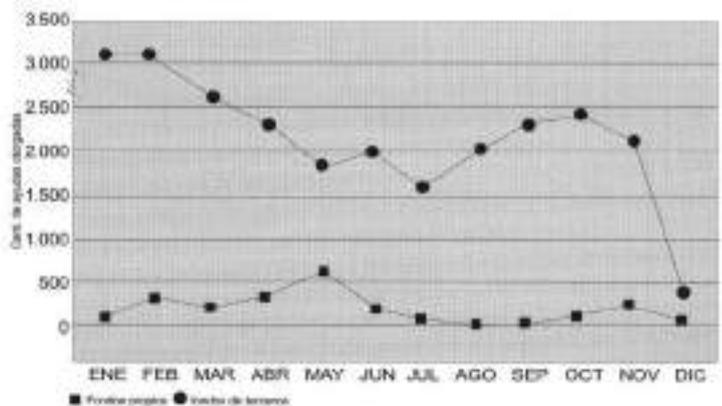
**OTORGAMIENTO DE AYUDAS POR PROVEEDOR**



**EVOLUCION DE LA CANT. DE AYUDAS ECONOMICAS OTORGADAS 2001**



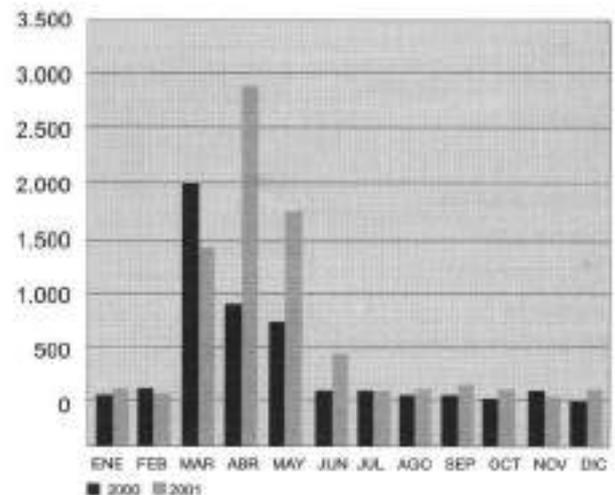
**EVOLUCION DE LA CANT. DE AYUDAS ECONOMICAS OTORGADAS 2000**



**BIBLIOTECA**

**LIBROS PRESTADOS**

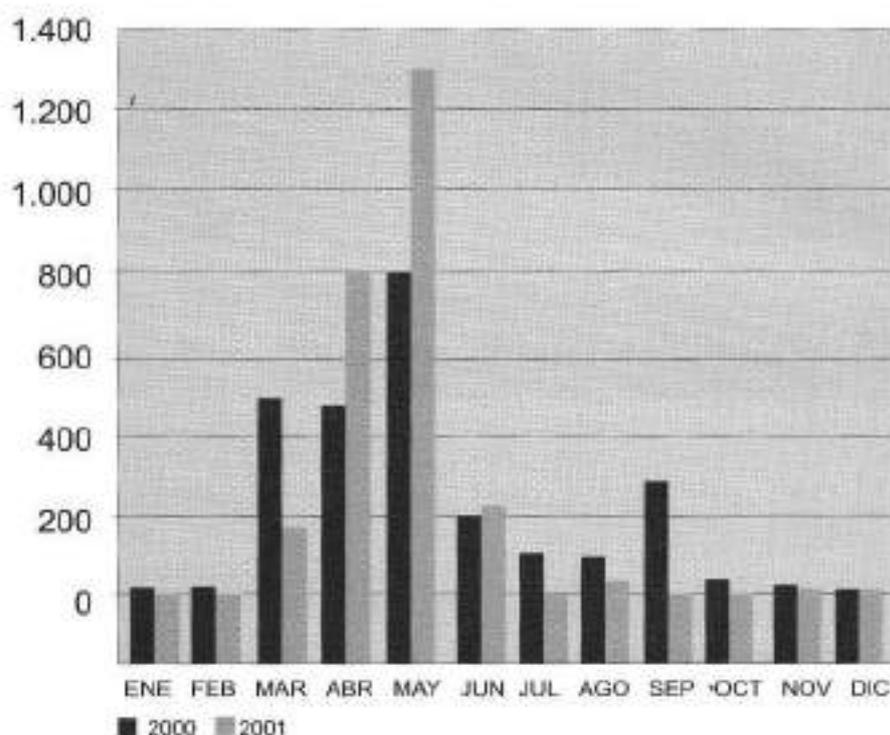
	2000	2001
Enero	64	159
Febrero	150	94
Marzo	1,972	1,406
Abril	905	2,868
Mayo	825	1,765
Junio	194	436
Julio	120	123
Agosto	122	159
Septiembre	75	112
Octubre	17	132
Noviembre	101	62
Diciembre	-	102
<b>TOTAL</b>	<b>4,545</b>	<b>7,418</b>



**LIBROS COMPRADOS**

**LIBROS COMPRADOS**

	2000	2001
Enero	5	-
<b>Febrero</b>	<b>5</b>	<b>-</b>
Marzo	482	173
<b>Abril</b>	<b>468</b>	<b>798</b>
Mayo	788	1.292
<b>Junio</b>	<b>196</b>	<b>213</b>
Julio	75	1
<b>Agosto</b>	<b>72</b>	<b>39</b>
Septiembre	280	-
<b>Octubre</b>	<b>34</b>	<b>-</b>
Noviembre	10	-
<b>Diciembre</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.416</b>	<b>2.517</b>



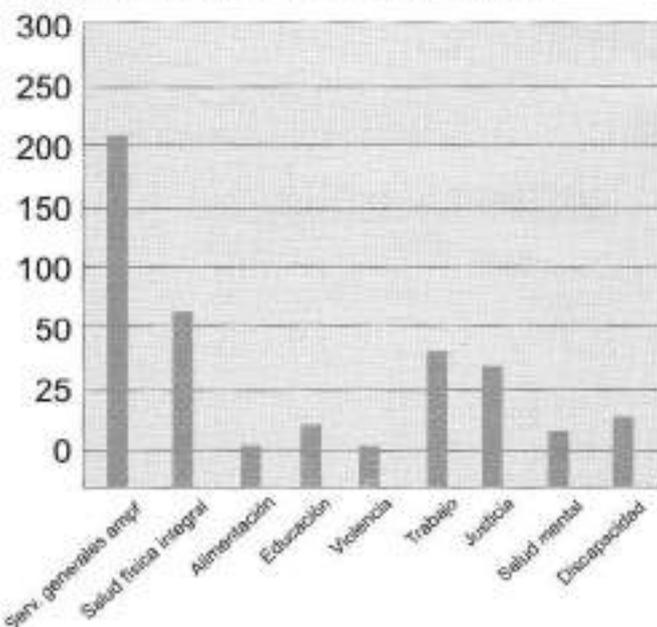
**RAS red de asistencia solidaria**

Servicio de Asesoramiento y Orientación de las problemáticas de los asociados.

**Casos Atendidos durante el período**

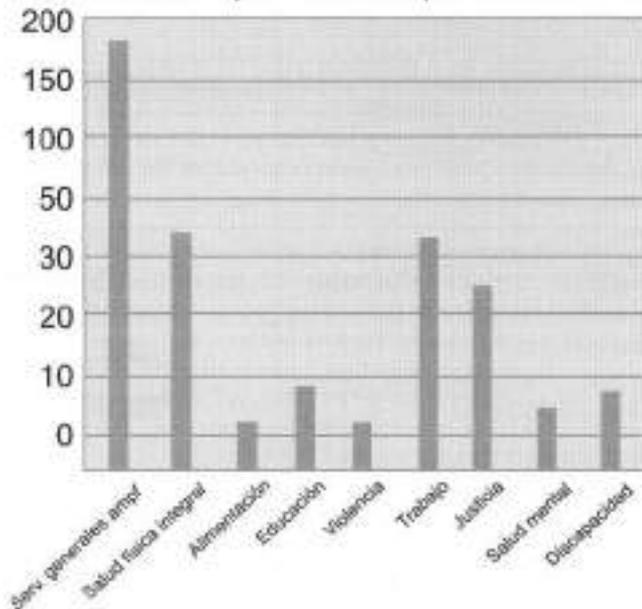
Tema	2000	2001
Servicios Generales AMPF	287	204
<b>Trabajo</b>	<b>85</b>	<b>39</b>
Salud Física Integral	70	59
<b>Justicia</b>	<b>57</b>	<b>34</b>
Alimentación	17	2
<b>Salud Mental</b>	<b>10</b>	<b>7</b>
Educación	9	8
<b>Discapacidad</b>	<b>4</b>	<b>11</b>
Violencia	1	2
<b>Total Casos Atendidos</b>	<b>540</b>	<b>366</b>

Utilización de los Servicios del RAS por Tema



**RAS red de asistencia solidaria**

continuación

**Casos Cumplidos del RAS por Tema**

**Casos Resueltos durante el periodo**

Tema	2000	2001
Servicios Generales AMPF	266	188
<b>Trabajo</b>	<b>76</b>	<b>34</b>
Salud Física Integral	55	38
<b>Justicia</b>	<b>43</b>	<b>24</b>
Alimentación	17	2
<b>Salud Mental</b>	<b>7</b>	<b>5</b>
Educación	5	8
<b>Discapacidad</b>	<b>3</b>	<b>7</b>
Violencia	1	2
<b>Total Casos Atendidos</b>	<b>473</b>	<b>308</b>

**CURSOS DICTADOS**

**Objetivo de los cursos:** Brindar a los asistentes (\*) la posibilidad de utilizar el tema central del curso como una herramienta de capacitación laboral.

**I Cursos de Computación**

**Lugar:** Sede Central y otros  
**Fecha:** Año 2001  
**Dictado por:** IAC  
**Cantidad de asistentes que recibieron el certificado:** 474

**II Cursos de Auxiliares de Familia**

**Lugar:** Sede Central  
**Fecha:** Agosto 2001  
**Dictado por:** Serv. Social de San Cayetano de Liniers  
**Cantidad de asistentes que recibieron el certificado:** 30

**III Curso de Especialización en Cuidado de Personas**

**Lugar:** Sede Central  
**Fecha:** Septiembre 2001  
**Dictado por:** Servicio Social San Cayetano de Liniers  
**Cantidad de asistentes que recibieron el certificado:** 15

**IV Fase de Capacitación Laboral**

**Lugar:** Sede Central  
**Fecha:** Noviembre 2001  
**Dictado por:** Servicio Social San Cayetano  
**Cantidad de asistentes que recibieron el certificado:** 12



## ▶ ANEXO 5 - principio de capitalización de los excedentes

balance social 2001

### ▶ FONDO SOLIDARIO

El fondo solidario se ha constituido con la finalidad de complementar los beneficios y servicios que se brindan a los asociados, con la singular característica de tratarse de una herramienta que otorga asistencia en los casos en que concurren causas extraordinarias, que afecten gravemente a aquellos que sean víctimas de problemas, que normalmente no puedan ser atendidos por las prestaciones y coberturas ordinarias de la Entidad.

Este medio de ayuda contempla eventos de real infortunio, como suele suceder cuando catástrofes naturales de imposible prevención (inundaciones, movimientos sísmicos, tomados, etc) producen daños de dimensiones extraordinarias y también, para paliar gastos originados por afecciones de salud, que superen el reconocimiento de la obra social que atiende a los involucrados. Cada caso es analizado desde el punto de vista social y económico.

Este fondo es solventado con un porcentaje de las utilidades que se registran en cada período económico anual de la Mutual, conforme lo habilita el estatuto, y su administración está a cargo de la "Comisión Administradora".

Esta comisión está integrada por seis miembros permanentes quienes cuentan con los conocimientos profesionales necesarios para poder llevar a cabo esta tarea tan especial de aconsejar a la Comisión Directiva de la Mutual la medida que corresponda ante cada recurrencia que llega a su consideración.

Con el tiempo se consolidará el sentimiento de pertenencia de los asociados hacia este fondo, cuya creación y sostenimiento en el tiempo será, sin duda, producto de los aportes societarios sanamente administrados, para que de ello resulte la utilidad financiera suficiente, capaz de acrecentar permanentemente el número de ayudas proporcionadas y el aumento paralelo de las causas y motivos que podrán ser atendidos satisfactoriamente.

Los números que resumen la actividad del Fondo Solidario durante el año 2001 son:

<b>Cantidad de casos aprobados:</b>	11
<b>Cantidad de dinero destinado:</b>	\$ 3.370

### ▶ PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA

En nuestro afán de seguir contribuyendo con el mejoramiento de la Calidad de Vida de nuestros asociados y sus familiares, hemos desarrollado este programa que ya involucra a algunas delegaciones y continuará extendiéndose hasta abarcar a todo el país. Nuestro objetivo es contribuir a que las personas puedan vivir más tiempo pero especialmente que puedan vivir mejor.

El desarrollo del programa consiste en realizar Encuentros Participativos en los

que en un primer momento un profesional especializado (ver Anexo "Integración para el desarrollo") diserta acerca del tema convocante del día, como por ejemplo nutrición, vínculos familiares, recreación, memoria, etc. brindando una plataforma básica de conocimientos. En una segunda instancia se realiza un trabajo grupal (grupo-coordinador) donde se intercambian experiencias e inquietudes en relación al tema. El tercer momento implica el desarrollo de las conclusiones del grupo junto con el coordinador, y es cuando se da a conocer el tema de la próxima reunión.

Estos encuentros se realizan semanal o quincenalmente en cada delegación, contando ya con grupos estables de participantes pero abiertos a que en cualquier momento se acerquen nuevos. Nuestro objetivo es propiciar un espacio de participación ameno y amigable que permita a quienes se acercan sentirse parte de la Familia Mutua.

Además de estos encuentros periódicos, también forman parte del Programa de Mejoramiento de la Calidad de Vida las Jornadas Participativas. Estas jornadas consisten en compartir un día entero, durante el cual se intercalan disertaciones de especialistas en distintos temas con actividades lúdicas que hacen más amena la recepción de los conocimientos adquiridos.

Junto a los Encuentros Participativos y a la Jornadas, complementan el programa los boletines informativos que reciben periódicamente nuestros socios.

Para resumir las actividades desarrolladas bajo el Programa de Mejoramiento de la Calidad de Vida podemos exponer algunos números:

**Delegaciones y Anexos en las que se desarrolla periódicamente el Programa:** **4**

*(Delegaciones de Morón, San Martín y La Plata y Anexo San Miguel)*

**Cant. de Encuentros Particip.:** **53**

**Cant. de Jornadas Participativas:** **2**

*(Bahía Blanca, Córdoba)*

**Participantes estables:** **267**



## ▶ INSTITUCIONES APADRINADAS

### Año 2001

Cantidad: 2

#### Instituciones:

- 1 Escuela No. 490  
Colonia Napenay (Chaco)
- 2 Escuela Manuel Alberti  
Dto. Iglesia (San Juan)

### Año 2000

Cantidad: 2

#### Instituciones:

- 1 Escuela No. 490  
Colonia Napenay (Chaco)
- 2 Escuela Manuel Alberti  
Dto. Iglesia (San Juan)





**IV-Mutual Gas** A través de este convenio le acercamos a nuestros asociados la posibilidad de obtener tarifas especiales y asesoramiento en la planificación de actividades recreativas y turísticas.

**V- Círculo de Suboficiales de la Fuerza Aerea Argentina Mutual** Nos permite ofrecer descuentos en hotelería y predios recreativos.

**Congresos Internacionales**

**Seminario AIM (Asociación Internacional Mutualista)**

Ciudad de Montevideo - Uruguay - Marzo 2001

**Seminario AIM (Asociación Internacional Mutualista)**

Ciudad de Buenos Aires - Argentina - Marzo 2001



## PRINCIPIOS DEL SISTEMA MUTUAL

balance social 2001

- **Adhesión Voluntaria** Este tipo de adhesión comprende el ingreso y salida de los socios del sistema Mutual, sin más restricción que la del estatuto.
- **Organización Democrática** El asociado no sólo participa en el uso de los servicios sino también en la votación que permite la elección de los miembros de la Comisión Directiva, así como también en el control de las actividades y del patrimonio de la Mutual.
- **Neutralidad Institucional** (*Política, Religiosa, Ideológica, Racial y Gremial*) Esta neutralidad viene acompañada de la adhesión voluntaria, es decir, no se permite la discriminación bajo ningún aspecto, no se utilizará el nombre de la asociación con otro motivo que no sea la institución de un sistema solidario.
- **Contribución Económica** La contribución del asociado a través de la respectiva cuota, promueve más y mejores servicios y representa también el esfuerzo personal y solidario, base del sistema.
- **Capitalización Social de los excedentes** Puede ocurrir que entre los costos y la producción de los servicios se genere un excedente, el mismo no se considerará como una ganancia a distribuir sino que formará parte del capital de la mutual posibilitando su utilización en pos de nuevos y mejores servicios.
- **Educación y Capacitación Social y Mutual** La función Social de la Mutual se verá desarrollada a partir de la promoción de la educación y la capacitación de sus asociados y de la comunidad en general. El fomento de la enseñanza es uno de los objetivos primordiales del sistema mutual, capacitando a los asociados para interpretar y desarrollar en el plano social y dentro de la comunidad los propósitos de este sistema solidario.
- **Integración para el desarrollo** El buen desarrollo del sistema requiere integrarse no sólo dentro de la misma Mutual, sino con todas aquellas instituciones que tengan un fin solidario. La participación federativa y confederativa y los convenios intermutuales, son los mecanismos idóneos y prácticos para concretar la tan ansiada integración del mutualismo.